



En las calles por Mariano Ferreyra

DANIEL SATUR :: 13/08/2012

Comenzó el juicio por el asesinato del activista sindical Mariano Ferreyra. El lunes 6 frente a los Tribunales miles marcharon exigiendo castigo a todos los culpables

Jornada histórica

El 6 de agosto de 2012 ya quedó inscrito en la historia argentina. Ese día la cúpula de uno de los sindicatos más importantes del país, la Unión Ferroviaria, se sentó en el banquillo de los acusados por ser la responsable directa del asesinato de un joven militante de izquierda. Un joven que, junto a miles de precarizados, luchaba por derechos laborales elementales.

La imagen de Pedraza, Fernández, Díaz, Favale y otros patoteros, junto policías federales que participaron del crimen, todos sentados frente a jueces, fiscales y querellantes, representa un enorme logro de la movilización obrera, popular y de la izquierda. Movilización que no podrá bajar la guardia durante los meses que dure el juicio, hasta la sentencia, como única garantía para que los criminales reciban lo que merecen: prisión perpetua.

Cita de honor

Lunes, 8 de la mañana, Torre de los Ingleses, Retiro. Allí nos dimos cita miles de compañeros y compañeras. Las columnas del Partido Obrero, del PTS y demás organizaciones de izquierda, junto a un amplio abanico de comisiones internas, cuerpos de delegados, agrupaciones sindicales, organizaciones estudiantiles y de derechos humanos se fueron alineando detrás de una bandera que decía "Justicia por Mariano Ferreyra". Se encontraban, entre otros, obreras y obreros de internas combativas de Zona Norte como Kraft y Donnelley, delegados del Subte, de las agrupaciones Bordó y Causa Ferroviaria del Ferrocarril Roca, telefónicos de La Violeta, estatales de La Marrón y docentes de La 9 de Abril y Tribuna Docente. Desde Neuquén llegaron los ceramistas, el diputado del Frente de Izquierda Alejandro López y el Secretario Adjunto del SOECN y dirigente del PTS Andrés Blanco. También hubo delegaciones de las dos fracciones de la CTA.

Encabezada por referentes de las organizaciones convocantes, la marcha llegó hasta las puertas de Comodoro Py, donde se levantaba un escenario por el que pasarían durante todo el día dirigentes y luchadores obreros y populares para manifestar su repudio a los asesinos y gritar, una y mil veces, ¡Mariano Ferreyra, Presente!

Tribuna de luchadores

Primero habló Jorge Altamira, dirigente nacional del PO, quien antes de ingresar a la sala recordó que este juicio es el resultado de la movilización "por esclarecer uno de los crímenes más duros para la clase obrera y que más comprometen a la clase capitalista". "Que sepa el conjunto de los trabajadores argentinos -siguió Altamira- que estamos presentes aquí porque se ha cometido un crimen político contra nuestra clase obrera", y finalizó brindando

“un abrazo, una expresión de solidaridad y de unidad de la clase obrera a las organizaciones de la izquierda que están presentes, a los sindicatos, comisiones internas, agrupaciones fabriles y compañeros que han venido del interior”. Mientras adentro varios dirigentes obreros y de izquierda presenciaban el comienzo del juicio, afuera la movilización escuchaba, una tras otra, las palabras de otros dirigentes y luchadores.

En la sala de audiencias los abogados de los asesinos desplegaban mil y un artilugios para obtener nulidades. Mientras, en la calle, se levantaba una tribuna obrera y popular. Hablaron, entre otros, Rubén “Pollo” Sobrero del Cuerpo de Delegados del Sarmiento; Jorge Hospital de Causa Ferroviaria-PO; Vanesa Orieta, hermana de Luciano Arruga, joven desaparecido en 2009 a manos de la Bonaerense; miembros de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos y de CORREPI; dirigentes de la FUBA y la FULP; y nuestras compañeras del PTS Myriam Bregman, abogada del CeProDH, y Lorena Gentile, de la Comisión Interna de Kraft. Bregman denunció la connivencia del gobierno nacional tanto con Pedraza (expresada en el negociado de las tercerizaciones) como con otros burócratas sindicales, citando como ejemplo a Gerardo Martínez, el titular de la UOCRA y ex agente de inteligencia del Ejército durante la Dictadura. Gentile recordó los paros y las movilizaciones que realizó el movimiento obrero combativo a pocas horas del crimen de Barracas. Y denunció que ella y otros compañeros de Kraft y PepsiCo fueron procesados por cortar la Panamericana el 21 de octubre de 2010 en repudio al asesinato a Mariano, con “pruebas” aportadas por la Gendarmería de Garré y su Proyecto X.

La lucha recién empieza

Las nubes taparon al sol casi todo el día, haciendo más fría la jornada. Pero el espíritu de lucha y la convicción de estar en el lugar correcto hizo que la concentración nunca bajara en intensidad. Mientras unos se iban al trabajo o a su lugar de estudio otros llegaban para hacer la posta. Promediando la jornada Néstor Pitrola subió al escenario para informar las novedades de la primera audiencia. Afirmó que al escucharse la lectura de los cargos que pesan sobre los acusados, queda claro que todos ellos son responsables del asesinato. Y destacó que lo expuesto por la fiscalía demuestra que los efectivos policiales, lejos de incurrir en un “abandono de persona” o en una mera “liberación de zona”, fueron partícipes necesarios para que el crimen de Mariano se pudiera concretar. Por eso el dirigente del PO informó que las abogadas de la querrela pedirán el cambio de carátula para los policías juzgados.

A las 6 de la tarde terminaba esa primera audiencia. Momento de desconcentrar con la promesa de volver pronto. Al otro día, en la sala se proyectaron las imágenes registradas el día del crimen, tanto por la policía como por los medios de comunicación. Imágenes que volvieron a mostrar, por si hiciera falta, a la patota decidida a atacar a los tercerizados y a quienes los apoyaban. Imágenes que también mostraron a Mariano agonizando tras ser baleado por los sicarios de Pedraza.

Se esperan seis meses de audiencias, con más de 370 testigos. Para todos los que nos movilizamos el lunes 6 pidiendo justicia por Mariano, la lucha por el castigo a todos los responsables materiales, intelectuales y sus cómplices recién está empezando.

ENTREVISTA CON MARÍA DEL CARMEN VERDÚ

“Respondimos varios planteos de nulidad”

María del Carmen Verdú es abogada de CORREPI (<http://correpi.lahaine.org>), patrocinante de la querrela integrada por Nelson Aguirre y otros heridos en el ataque de la patota de la UF.

¿Cómo se desarrolló el inicio del juicio?

La audiencia empezó pasadas las 11. El presidente del tribunal oral nº 21, Dr. Horacio Días, declaró abierto el debate, y por secretaría se leyeron los seis requerimientos de elevación a juicio, dos por cada parte acusadora (fiscalía, querrela de la familia de Mariano Ferreyra y querrela de Elsa Rodríguez, Nelson Aguirre y los demás heridos) respecto de cada grupo de acusados (Pedraza, Fernández y su patota, y los policías).

La diferencia más marcada entre los acusadores se centra en el rol de la policía, pues la fiscal María Luz Jalbert, igual que su colega de instrucción, Fernando Pfizer, imputan a los tres comisarios, el subcomisario y los oficiales un abandono de persona calificado por el resultado muerte, es decir, un delito cometido después del ataque al no haber socorrido a las víctimas, mientras que ambas querellas los acusan de haber formado parte del plan criminal que tuvo por objeto aleccionar a los tercerizados y las organizaciones que los acompañaban y, por lo tanto, les imputan el homicidio calificado y los homicidios en grado de tentativa como partícipes necesarios, lo que resulta en la misma pena que a los autores e instigadores.

Tanto los defensores oficiales que representan a varios de los policías desde el apartamiento forzado, tras la denuncia de CORREPI, de los abogados de planta del Ministerio de Seguridad, como los conocidos defensores particulares de los integrantes de la Unión Ferroviaria y de los restantes policías, se centraron en dos puntos: primero, en intentar que se suspendiera el debate, lo que fue rechazado por el tribunal después que las partes acusadoras rebatieran los argumentos de las defensas. Luego, los defensores unieron sus fuerzas para tratar de apartar del trámite a la querrela de los heridos sobrevivientes, representados por los compañeros de APEL y CORREPI. Junto a Claudia Ferrero respondimos varios planteos de nulidad.

¿Qué argumentos esgrimieron los abogados de la patota y los policías para pedir la nulidad?

En la exposición de argumentos de las defensas se entremezclaron expresiones como “horda de encapuchados armados con palos y piedras”, como dijo el Dr. Freeland, defensor de Juan Carlos “Gallego” Fernández, lo que me obligó a interrumpirlo y preguntarle al tribunal si se había perdido de algo, y las partes ya estaban alegando.

El mismo defensor insistió, para fundar su nulidad, en que no se había investigado la comisión de delitos por parte de los manifestantes, lo que también fue respondido por nuestros compañeros, que recordaron que quienes habitualmente encabezaban las

denuncias penales contra los trabajadores ferroviarios organizados por fuera de la burocracia sindical están hoy procesados en esta causa, como los comisarios Ferreyra y Mansilla, lo que prueba que, el 20 de octubre, la triple alianza antiobrera compuesta por el aparato estatal, la patronal de UGOFE y la burocracia sindical de la UF eligieron otro método para disciplinar a los obreros: en lugar de denunciarlos por extorsión, interrupción del servicio ferroviario u otros delitos típicos de la criminalización de la protesta, optaron por la represión directa, con el mecanismo de la tercerización en la patota.

La Verdad Obrera

<https://www.lahaine.org/mundo.php/en-las-calles-por-mariano-ferreyra>